

CITACION CONTINUACION AUDIENCIA PUBLICA
Inspección 1D Distrital de Policía Usaquén

Número de Expediente	2018513490100695E
Numero radicado Queja Inicial	20185110181062
Querellante – Quejoso	JOSE IGNACIO HERNANDEZ GAITAN
Querellado	Elías Antonio Buitrago Daza
Comportamiento Contrario a la convivencia	Artículo 77. Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. Son aquellos contrarios a la posesión, la mera tenencia de los bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público, bienes de utilidad pública o social, bienes destinados a prestación de servicios públicos. Numeral 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.
Dirección de los hechos	Calle 106 No. 8 A – 20
Fecha Audiencia	Marzo 3 de 2023